

1

1

ACTA 087-11
Sesión Extraordinaria 029

2

3

4Acta número ochenta y siete correspondiente a la Sesión Extraordinaria número veintinueve,
5celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil dieciséis en
6la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas con tres
7minutos del jueves nueve de junio del dos mil once, con la asistencia de las siguientes personas:

8

9REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTE

10

11Max Gamboa Zavaleta (PLN)

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)

12Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)

Ricardo Marín Córdoba (PYPE)

13Amalia Montero Mejía (PYPE)

14Daniel Langlois Haluza (PYPE)

Juan Carlos Arguedas Solís (PML)

15Pedro Toledo Quirós (PML)

Kenneth Pérez Venegas (PAC)

16Rosemarie Maynard Fernández (PAC)

Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

17Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

18

19SÍNDICOS PROPIETARIOS

SÍNDICOS SUPLENTE

20

21Jacinto Solís Villalobos (PYPE)

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)

22Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)

María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)

23Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

24

25PRESIDE LA SESIÓN

Sr. Max Gamboa Zavaleta

26

27ALCALDE MUNICIPAL

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

28

29De igual forma estuvieron presentes: Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal;

30Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas. Se cuenta también con la presencia de la Licda.

31Bernardita Jiménez Martínez, Directora del Macroproceso Financiero Administrativo.

32

33MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN

34

35Marcelo Azúa Córdoba (PLN)

Regidor Suplente

36Diana Guzmán Calzada (PYPE)

Regidora Suplente

37Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

Síndico Propietario

38

39ORDEN DEL DÍA

40

41I. ATENCIÓN A FUNCIONARIOS DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL,

42CON EL PROPÓSITO DE REFERIRSE AL TEMA DE LA CLÍNICA DE SEGUNDO NIVEL.

43

44II. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE FINANCIAMIENTO DEL CRÉDITO POR DOS MIL

45MILLONES DE COLONES.

46

47III. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 2011LA-000005-01

2

4

1 **“SEPARACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS UTILIZABLES**
2 **RESIDENCIALES Y COMERCIALES DEL CANTÓN DE ESCAZÚ”.**

3

4 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas con tres
5 minutos.

6

7 Al ser las diecinueve horas con cinco minutos el Presidente Municipal indica que el síndico Geovanni
8 Vargas será sustituido por la síndica Martha Mayela Bermúdez.

9

10 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN A FUNCIONARIOS DE LA CAJA COSTARRICENSE DE**
11 **SEGURO SOCIAL, CON EL PROPÓSITO DE REFERIRSE AL TEMA DE LA CLÍNICA DE**
12 **SEGUNDO NIVEL.**

13

14 El Dr. Armando Villalobos Castañeda, Director General de la Región Central Sur de la Caja
15 Costarricense de Seguro Social, señala que en la Dirección Regional se maneja una cartera de
16 proyectos, dentro de los cuales se contemplan los diferentes niveles de atención de la Caja
17 Costarricense de Seguro Social y en la cual se priorizan las necesidades de las comunidades. Indica
18 que para Escazú se tiene un contrato con un proveedor externo para la atención en los EBAIS. Apunta
19 que la CCSS está sustituyendo el término “clínica” por “Área de Salud”, concepto que implica una
20 serie de cambios en la atención que se da a la población. Señala que para Escazú se tiene contemplado
21 un Área de Salud tipo dos, que incluye especialidades básicas (medicina interna, cirugía, ginecología-
22 obstetricia y pediatría), servicios de apoyo y atención de emergencias. Indica que en Escazú se han
23 valorado varios terrenos que se han ofrecido para la posible ubicación de esa Área de Salud, para lo
24 cual se consideran varios factores y se realizan una serie de estudios. Añade que desde ahora y hasta
25 el año 2014 se estarán desarrollando todos los proyectos para los cuales ya se tienen los terrenos y
26 todas las condiciones para desarrollarlos.

27

28 El Presidente Municipal somete a votación una moción para permitir el uso de la palabra al Sr. Mario
29 Rodríguez Matamoros. Se aprueba por unanimidad.

30

31 **ACUERDO AO-86-11: “SE ACUERDA: Permitir el uso de la palabra al Sr. Mario Rodríguez**
32 **Matamoros”.**

33

34 El Sr. Mario Murillo comenta que desde el año 1979 se viene hablando de una clínica para Escazú,
35 proyecto que fue aprobado en 1981, pero por razones que desconoce no se realizó, y desde entonces
36 se ha seguido insistiendo ante la CCSS con el fin de lograr que ese anhelo de la comunidad se
37 convierta en realidad. Expresa su preocupación porque en Escazú el valor de la tierra es cada vez más
38 alto y son pocos los terrenos disponibles que cumplen con las condiciones que requiere la clínica.
39 Considera que este proyecto, además de beneficiar a la población de Escazú, ayudaría a
40 descongestionar hospitales como el México o el San Juan de Dios.

41

42 El regidor Daniel Langlois consulta si en el Área de Salud que menciona el Dr. Villalobos, en caso de
43 abrirse, se atendería únicamente a la población de Escazú, o si se daría atención a personas de otros
44 cantones.

45

46 El Dr. Armando Villalobos señala que esto depende de cómo esté planteada la red de servicios de

4

1 salud de Escazú hacia el oeste. Considera que si se tratara de un Área de Salud tipo dos con 2 especialidades, probablemente sí se brindaría apoyo a esas otras unidades.

3

4 El regidor Daniel Langlois consulta si algunos de los terrenos que han sido valorados cumple con las 5 condiciones necesarias para construir un Área de Salud tipo 2.

6

7 El Dr. Armando Villalobos señala que en Escazú se han valorado varios terrenos, pero hay que 8 considerar varios factores, como la topografía del terreno, si es atravesado por ríos, accesibilidad, etc.

9 Manifiesta que muchas veces, aunque las comunidades estén dispuestas a ofrecer el terreno, la CCSS 10 tiene que rechazar el ofrecimiento, porque la propiedad no cumple con las condiciones necesarias.

11

12 La regidora Amalia Montero consulta cuál es el contenido presupuestario que tiene la CCSS para una 13 posible Área de Salud en Escazú.

14

15 El Dr. Armando Villalobos indica que el presupuesto de la Dirección Regional se determina 16 anualmente, de acuerdo con el costo de los proyectos que se vayan a desarrollar en el año. Acota que 17 en el momento en que haya factibilidad para el Área de Salud de Escazú, se determinará el valor del 18 proyecto para incluirlo en el presupuesto.

19

20 La regidora Amalia Montero consulta si hay algún otro cantón aledaño a Escazú que también esté 21 solicitando un Área de Salud.

22

23 El Dr. Armando Villalobos responde afirmativamente y menciona el caso del cantón de Mora.

24

25 El regidor Juan Carlos Arguedas apunta que la lucha por tener una clínica o un Área de Salud en 26 Escazú comenzó hace treinta y dos años, siendo el primer gestor de ella el Sr. Mario Rodríguez, 27 presente en este Salón de Sesiones. Señala que el Dr. Villalobos menciona la accesibilidad como uno 28 de los requisitos que debe tener el terreno; sin embargo, los habitantes de Escazú tienen que asistir a 29 la Clínica Moreno Cañas, pero la parada de autobuses más cercana queda bastante lejos, cerca del 30 Ministerio de Salud, lo que hace el acceso bastante complicado, especialmente para las personas 31 adultas mayores, con alguna discapacidad o con niños. Expresa su interés de saber con certeza si el 32 proyecto del Área de Salud para Escazú es viable y dentro de cuánto tiempo.

33

34 El Dr. Armando Villalobos acota que la cartera de proyectos se comenzó a construir hace un año y 35 medio, cuando él llegó a la Dirección Regional, con el fin de llevar un orden en la programación de 36 los proyectos. Señala que esa cartera comprende doscientos ocho proyectos, de modo que en este 37 momento él no podría decir con certeza cuándo se va a iniciar la construcción del Área de Salud de 38 Escazú, porque en este momento ni siquiera se cuenta con un terreno apropiado. Deja clara su 39 disponibilidad a valorar los terrenos que la Municipalidad considere; no obstante, es enfático en que 40 el terreno debe reunir ciertas condiciones para poder construir un Área de Salud.

41

42 El síndico Jacinto Solís manifiesta que tiene más de veinte años de asistir a reuniones como esta, a las 43 que se llega con mucha ilusión pero al final no se obtienen respuestas concretas. Consulta qué 44 probabilidad del 1 al 10 habría de que la CCSS construya el Área de Salud, si en este momento la 45 Municipalidad pusiera a disposición un terreno que reúna las condiciones requeridas.

46

4

1 El Dr. Armando Villalobos responde que en este momento la probabilidad sería de 5, porque ya se
2 tiene programado todo lo que se va a hacer de aquí al año 2014, aunque eso no es inamovible. Añade
3 que el hecho de contar con un terreno apto es un factor que favorece el que el proyecto se pueda
4 incluir en la programación, aunque eso no determina la construcción.

5

6 El regidor Ricardo Marín apunta que el terreno es lo primero que hay que tener para poder hablar de
7 un proyecto real. Indica que si bien se han valorado varias posibilidades, aún no se ha encontrado un
8 terreno que cumpla con todos los requisitos. Insta al Concejo Municipal a gestar una estrategia para
9 conseguir un terreno apto y demostrar a la CCSS que se tiene interés en el proyecto, porque según lo
10 expuesto por el Dr. Villalobos, la CCSS tiene la voluntad de construir un Área de Salud en Escazú y si
11 hubiera un terreno apropiado, este proyecto podría ser incluido en la cartera de proyectos.

12

13 El regidor Pedro Toledo manifiesta que tras la exposición del Dr. Villalobos queda claro que el sueño
14 de los escazuceños de contar con una clínica no se va a hacer realidad en el futuro cercano. Expresa
15 su preocupación por la calidad de los servicios de salud que actualmente recibe Escazú, la cual se ha
16 visto desmejorada con la nueva administración de los EBAIS. Aboga por que la CCSS realmente
17 ofrezca servicios de calidad, porque esos servicios no son gratuitos, sino que todas las personas
18 aseguradas aportan mensualmente parte de su salario para pagar esos servicios.

19

20 La regidora Ana Cristina Ramírez consulta al Dr. Villalobos si la CCSS está “quebrada” y si este es el
21 inicio de la privatización de las instituciones de este país.

22

23 El Dr. Armando Villalobos manifiesta que hasta donde tiene conocimiento, la CCSS en este momento
24 no está “quebrada”, aunque sí es cierto que el sistema de salud tiene muchísimos problemas
25 financieros, ocasionados principalmente por morosidad o por patronos que no reportan los salarios
26 reales. Acota que el sistema de salud consume la mayor parte del presupuesto de la institución y el
27 presupuesto que se tiene para construcciones es de apenas dos mil millones de colones, suma que
28 evidentemente no es suficiente para cubrir todos los requerimientos del país.

29

30 El Alcalde Municipal en primera instancia externa un agradecimiento al Dr. Villalobos por asistir a
31 esta convocatoria. Manifiesta que la iniciativa de realizar esta sesión surgió a raíz de que
32 recientemente el propietario del terreno que se había propuesto para la construcción del Área de Salud
33 consultó si esta Municipalidad mantiene el interés en adquirir esa propiedad, además de que en una
34 sesión anterior el Sr. Rodolfo Borbón, quien integra una comisión que analiza la situación financiera
35 de la CCSS, manifestó que es prácticamente imposible que esa institución haga una inversión de ese
36 tipo en el cantón. Señala que al seno del Concejo Municipal se ha planteado la posibilidad de un
37 crédito para la compra de un terreno para el Área de Salud, por lo que es de suma importancia
38 conocer el criterio de quienes manejan los proyectos de la CCSS, para tener una expectativa real
39 sobre la construcción de un área de salud en el cantón, a fin de que el Concejo Municipal tome una
40 decisión en cuanto a si persiste el interés en la compra de ese u otro terreno o si descarta la
41 posibilidad de un crédito para ese fin. Acota que mientras la Municipalidad no aporte un terreno
42 apropiado, será prácticamente imposible entrar en alguna negociación con la CCSS en cuanto a la
43 construcción de un área de salud, porque desde que nació la iniciativa en 1976, la Municipalidad
44 siempre ha reiterado su compromiso de aportar el terreno para el proyecto. Solicita al Dr. Villalobos
45 referirse concretamente a si el terreno propuesto cumple con las condiciones necesarias para construir
46 allí el Área de Salud.

4

1 El Presidente Municipal señala que en todos los planes de gobierno de los aspirantes a la Alcaldía de este cantón se incluía el tema del área de salud. Añade que este Concejo integró una Comisión de 3 Grandes Proyectos, en la cual ese tema está incluido. Manifiesta que hay un claro mandato del pueblo 4 de Escazú de agotar todas las vías posibles para conseguir que ese proyecto sea una realidad o al 5 menos, cuando termine este período de Gobierno, dejar bases firmes para el mismo. Se une al 6 agradecimiento externado por el Alcalde Municipal por la presencia del Dr. Villalobos.

7

8 El Dr. Armando Villalobos manifiesta que en este momento no podría responder a la consulta del 9 Alcalde, pero podría hacerlo el día de mañana, porque en el Departamento Regional de Ingeniería y 10 Mantenimiento se tiene toda la información relacionada con los terrenos que se han valorado en 11 Escazú.

12

13 El regidor Daniel Langlois, suponiendo que el terreno al que se refiere el Alcalde no reúna las 14 condiciones y haya que buscar otra opción, consulta cuánto tiempo tarda la aceptación o rechazo del 15 proyecto, a partir del momento en que efectivamente se cuente con el terreno.

16

17 El Dr. Armando Villalobos señala que en primera instancia los funcionarios del Departamento de 18 Ingeniería y Mantenimiento visitan el terreno propuesto y hacen una inspección general del terreno y 19 en el término de una semana se puede decir si el terreno cumple o no con las condiciones básicas; sin 20 embargo, hay una serie de condiciones que no se pueden determinar en el mismo momento, sino que 21 se requiere de una serie de estudios posteriores.

22

23 El regidor Daniel Langlois consulta si ya se hizo esa inspección general al terreno en cuestión y si se 24 ha hecho algún otro estudio.

25

26 El Dr. Armando Villalobos señala que efectivamente ya se hizo la primera inspección y habría que 27 revisar qué se dijo en ese momento y a quién se le dio la respuesta. Manifiesta que le parece extraño 28 que el dueño de la propiedad no conozca el resultado de esa primera inspección, porque normalmente 29 ese resultado se comunica de inmediato a todas las partes interesadas.

30

31 El Presidente Municipal reitera el agradecimiento al Dr. Villalobos por su visita y espera que 32 próximamente se tengan noticias positivas en torno a este tema.

33

34 **ARTÍCULO II. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE FINANCIAMIENTO DEL CRÉDITO POR**
35 **DOS MIL MILLONES DE COLONES.**

36

37 El Alcalde Municipal realiza una exposición sobre el “ESTUDIO DE FINANCIAMIENTO PARA LA 38 MEJORA DE INFRAESTRUCTURA EN LA RED VIAL DEL CANTÓN DE ESCAZÚ Y 39 SISTEMAS DE INFORMACIÓN”, documento que fue remitido vía correo electrónico a los 40 miembros del Concejo Municipal. Señala que el estudio nace a raíz de un acuerdo municipal 41 mediante el cual se solicita a la Administración hacer las gestiones para recibir ofertas para la 42 aprobación de un crédito para dar sustento al plan de inversión presentado hace algunas semanas a 43 este Concejo. Indica que se enviaron notas a cinco instituciones financieras, con el fin de conocer sus 44 propuestas de financiamiento para las municipalidades para ese tipo de inversiones, obteniendo 45 respuesta de tres de ellas: Banco Popular, Banco de Costa Rica y Banco Nacional.

46

COSTO TOTAL SERVICIO DEUDA			
PLAZO	BANCO NACIONAL COSTA RICA	BANCO COSTA RICA	DIFERENCIA
15 AÑOS	4,065,313,965.28	4,095,489,656.65	-30,175,691.37
20 AÑOS	4,913,620,038.46	4,902,818,106.70	10,801,931.76

Nota: El Bco Nal ofrece con el plazo de 20 años 2 años periodo de gracia y el Bco de Costa Rica 1 año periodo de gracia. El Bco Nal ofrece una comisión de formalización de un 0.50% y el Banco de Costa Rica un 1%, diferiendo ésta en el principal ya que se proyecta el financiamiento total incorporando el costo por la comisión de formalización.

2

COSTO TOTAL SERVICIO DEUDA					
PLAZO	BANCO NACIONAL COSTA RICA	BANCO COSTA RICA	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	DIFERENCIA CON EL BCO. NAL	DIFERENCIA CON EL BCO. C.R.
15 AÑOS	4,065,313,965.28	4,095,489,656.65	4,678,206,487.25	612,892,521.97	582,716,830.60

Nota: El Banco Popular solo ofrece un periodo plazo de 15 años con un año periodo de gracia y comisión de formalización de un 1%.

COSTO ANUAL DESPUES DEL PERIODO GRACIA			
PLAZO	BANCO NACIONAL COSTA RICA ¢	BANCO COSTA RICA ¢	DIFERENCIA ¢
15 AÑOS	274,590,283.23	275,956,404.05	-1,366,120.81
20 AÑOS	248,973,335.47	245,827,268.77	3,146,066.70

4

COSTO ANUAL DESPUES DEL PERIODO GRACIA					
PLAZO	BANCO NACIONAL COSTA RICA ¢	BANCO COSTA RICA ¢	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL ¢	DIFERENCIA CON EL BCO. NAL ¢	DIFERENCIA CON EL BCO. C.R. ¢
15 AÑOS	274,590,283.23	275,956,404.05	313,971,891.95	39,381,608.71	38,015,487.90

6El Alcalde Municipal añade que tras el análisis de las ofertas se determina que las condiciones no son
7favorables para la Municipalidad, situación que se hace ver a los oferentes y se les insta a presentar
8una nueva propuesta, logrando una mejora sustancial de las condiciones. Se refiere a las condiciones
9presentadas por cada oferente, las cuales se detallan en el documento antes mencionado, y señala que
10según la recomendación de la Licda. Bernardita Jiménez, Directora del Macroproceso Financiero
11Administrativo, la opción más favorable es la presentada por el Banco Nacional a un plazo de quince
12años; no obstante, propone al Concejo Municipal que el crédito sea a un plazo de veinte años, sin que
13esto signifique una contradicción con la recomendación de la Licda. Jiménez, considerando el
14componente del flujo de caja en los primeros años del servicio a la deuda.

15

5

4

1 Una vez finalizada la exposición por parte del Alcalde, el Presidente Municipal abre un espacio para
2 consultas y comentarios de los miembros del Concejo.

3

4 La regidora Rosemarie Maynard señala que en el documento que se remitió el lunes por correo
5 electrónico a los miembros del Concejo Municipal se incluía un apartado de recomendaciones, dentro
6 de las cuales se indicaba que *“Es relevante aclarar que dicho crédito se puede asumir siempre y
7 cuando existan los suficientes recursos económicos para asumir el servicio a la deuda, ya que de no
8 darse el incremento en los ingresos a través de la aplicación de la propuesta de la Ley de Patentes, la
9 recalificación de los valores de bienes inmuebles y otros ingresos, el costo de ese servicio a la deuda
10 entorpecería la prestación de los servicios básicos que brinda la Municipalidad. Lo indicado, por
11 cuanto la situación económica de este Gobierno Local no es suficiente para atender los
12 requerimientos básicos a los municipios del Cantón de Escazú y obligatoriamente se debe considerar
13 la atención del déficit presupuestario del período 2010”*. Indica que en el oficio MFA-109-2011, con
14 fecha 30 de mayo, pero presentado a la Secretaría el 6 de junio y dirigido al Alcalde Municipal, la
15 Licda. Bernardita Jiménez indica que *“tal como lo solicitó verbalmente su persona el día de hoy,
16 dentro de dicho estudio no se incorpora el punto III-Recomendaciones”*. Señala que hace un año en
17 este Concejo Municipal se discutió la posibilidad de un crédito, asunto que fue remitido a la Comisión
18 de Hacienda y Presupuesto, la cual recomendó no aprobar el crédito porque no se había aprobado el
19 proyecto de *“Ley de actividades lucrativas y no lucrativas del cantón de Escazú”* y que en esas
20 condiciones no habría recursos suficientes para cubrir el servicio de la deuda. Apunta que
21 precisamente esa es la misma recomendación incluida en ese documento. Manifiesta que a pesar de
22 que el proyecto de ley ya tiene muchos meses en la Asamblea Legislativa y de que se han hecho todas
23 las gestiones pertinentes, el proyecto no ha sido aprobado y no se tiene certeza de que se vaya a
24 aprobar pronto. Señala que el Órgano de Normalización Técnica (ONT) suscribió un acuerdo
25 conciliatorio con la Municipalidad, según el cual se comprometió a revisar las tablas de valores, pero
26 se le está concediendo un período de seis meses a partir de la firma del acuerdo, de modo que ya para
27 este año no se podrían aplicar las nuevas tablas de valores. Acota que las dos principales fuentes de
28 ingresos para respaldar la deuda que se mencionan en esa recomendación son inciertas y le preocupa
29 la observación que se hace en cuanto a que los servicios que brinda la Municipalidad podrían verse
30 afectados.

31

32 El Alcalde Municipal hace alusión a la transparencia con que se está manejando este tema y comenta
33 que la Licda. Jiménez le expresó su deseo de hacer esa advertencia al Concejo Municipal,
34 considerando los acontecimientos que se han dado en el pasado, a lo que él le respondió que estaba en
35 total libertad de hacer las recomendaciones que considerara pertinentes, dado el conocimiento y la
36 experiencia que ella tiene en el tema, pero al mismo tiempo le manifiesta que se va a reservar el
37 derecho de hacer un ejercicio financiero que ella no tenía a la mano a la hora de hacer esa
38 recomendación. Señala que las proyecciones del presupuesto se hacen con base en el corte de
39 ingresos y gastos al 30 de junio, pero ante la duda razonable de la Licda. Jiménez él le solicita que
40 adelante el proceso de proyección del presupuesto de egresos, lo mismo que a la Licda. Shirley
41 Garbanzo, Directora del Macroproceso Hacendario, en cuanto al presupuesto de ingresos. Señala que
42 en esa proyección del presupuesto de ingresos no se consideró la nueva ley de patentes ni la nueva
43 plataforma de valores, precisamente por lo que acaba de apuntar la regidora Maynard, y se incluyó
44 dentro del presupuesto de egresos, la totalidad del déficit, obteniendo las siguientes proyecciones:

45

ESTIMACIÓN DE INGRESOS

46

CODIGO	CLASIFICACION ECONOMICA DE INGRESO	PARCIAL	MONTO A PRESUPUESTAR	INGRESOS RELATIVOS
1.1.2.1.01.00.0.0.000	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES, LEY 7729		2.812.410.811	42%
		2.809.900.901		
	Menos: 10% morosidad	280.990.090		
	Subtotal	2.528.910.811		
	Mas: Recuperación pendiente cobro			
	El pendiente de cobro al 31/12/2011 se proyecta en ¢ 316.000.000.00 El porcentaje estimado a recuperar es de un 90% para el año 2009, según oficio 530-PC-2008 del 4 de agosto del 2008.	283.500.000		
	Subtotal	2.812.410.811		
	Total proyectado a recaudar	2.812.410.811		
1.1.2.1.02.00.0.0.000	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES, LEY 7509		100.000	0%
1.1.2.4.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LOS TRASPASOS DE BIENES INMUEBLES		165.516.134	2%
	TIMBRES MUNICIPALES			
1.1.3.2.01.04.0.0.000	IMPUESTO ESPECIFICOS SOBRE BIENES MANUFACTURADOS		2.000.000	0%
	IMPUESTO AL CEMENTO			
1.1.3.2.01.05.0.0.000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION		300.000.000	4%
	Según oficio PDTJ-INT-121-2008 adjunta			
1.1.3.2.02.03.0.0.000	OTROS IMPUESTOS ESPECIFICOS A LOS SERVICIOS DE DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO		90.000.000	1%
1.1.3.2.02.03.1.0.000	Impuesto sobre espectáculos públicos			
1.1.3.3.01.00.0.0.000	LICENCIAS PROFESIONALES COMERCIALES Y OTROS PERMISOS		1.648.985.827	24%
1.1.3.3.01.01.0.0.000	IMPUESTO SOBRE ROTULOS PUBLICOS	3.000.000		
1.1.3.3.01.02.0.0.000	PATENTES MUNICIPALES	1.519.935.827		
	PATENTES LICORES	50.000		
	Mas: Recuperación pendiente cobro patentes			

	El pendiente de cobro al 31/12/2011 se proyecta en ¢ 140.000.000.00 el pendiente de cobro El porcentaje estimado a recuperar es de un 90% para el año 2012	126.000.000		
	Subtotal			
	Total proyectado a recaudar			
1.1.9.1.01.00.0.0.000	TIMBRES MUNICIPALES		200.000.000	3%
1.1.9.1.02.00.0.0.000	TIMBRE PRO-PARQUES NACIONALES		46.000.000	1%
1.3.1.1.05.00.0.0.000	VENTA DE AGUA		150.000	0%
1.3.1.2.05.04.0.0.000	SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		806.765.220	12%
1.3.1.2.05.04.1.0.000	SERVICIO DE RECOLECCION BASURA	781.078.050		
	Recalificación de tasas:			
	Residencial: ¢7.630.00*4*17866	545.270.320		
	T2=(Hasta 60 kilos por mes):¢12.130,00*4*585	28.384.200		
	T3=(De 60 a menos de 100 kilos): ¢17640.00*4*821	57.929.760		
	T4=(De 100 a menos de 200 kilos) ¢33075.00*4*669	88.508.700		
	T5=(De 200 a menos de 500 kilos) ¢55125.00*4*184	40.572.000		
	T6=(De 500 a menos de 1500 kilos)¢165380.00*4*26	17.199.520		
	Subtotal	777.864.500		
	Menos: 10% Morosidad	77.786.450		
	Subtotal	700.078.050		
	Más: Recuperación del Pendiente de cobro			
	El pendiente de cobro al 31/12/2011 se proyecta en ¢ 90.000.000.00 pendiente de cobro. El porcentaje estimado a recuperar es de un 90% para el año 2012.	81.000.000		
	Total a recuperar	781.078.050		
1.3.1.2.05.04.2.0.000	SERVICIO DE ASEO VIAS Y SITIOS PUBLICOS			
	Recalificación de tasas:			
	T1= 60.237 metros lineales a ¢610*4	146.978.280		
	Menos: 10% Morosidad	14.697.828		
	Subtotal	132.280.452		
	Más: Recuperación del pendiente cobro			
	El pendiente de cobro al 31/12/2011 se proyecta en ¢ 17.000.000.00 pendiente de cobro. El porcentaje estimado a recuperar es de un 90% para el año 2012.	15.300.000		
	Total a recaudar	147.580.452		
1.3.1.2.05.04.4.0.000	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	25.687.170		
	Recalificación de tasas:			
	465206 metros lineales a ¢55 por cuatro trimestres	23.260.300		
	Menos: 10% morosidad	2.326.030		
	Más: Recuperación del pendiente de cobro.			
	El pendiente de cobro al 31/12/2011 se proyecta en ¢ 5.281.000.00 pendiente de cobro. El porcentaje estimado a recuperar es de un 90% para el año 2012	4.752.900		

	Total a recaudar	25.687.170		
1.3.1.2.05.09.0.0.000	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS		9.000.000	0%
	Ante el Incumplimiento de los propietarios de bienes inmuebles			
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS		6.400.000	0%
1.3.1.2.09.01.0.0.000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACION	400.000		
1.3.1.2.09.09.0.0.000	VENTA DE OTROS SERVICIOS	6.000.000		
	Venta de certificaciones del Registro Nacional			
	Servicio de Inhumación y exhumación en nicho normal 120 servicios a ¢7,557,00 c/u)			
	Servicio de Inhumación y exhumación en tierra 24 servicios a ¢9,927,00 c/u)			
	ALCANTARILLADO PLUVIAL		203.400.000	
	18000 UNIDADES *2825*4			
1.3.1.3.02.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PUBLICOS		35.335.122	1%
1.3.1.3.02.09.1.0.001	DERECHOS DE CEMENTERIO			
	Recalificación de tasas:			
	Derechos sencillos: 340*¢9.520.00*4	12.947.200		
	Derechos dobles: 281*¢19040*4	21.400.960		
	Derechos triples: 5*¢28.560.00*4	571.200		
	Derechos cuádruples:4*38080.00*4	609.280		
	Subtotal	35.528.640		
	Menos: 10% morosidad	3.552.864		
	Mas: Recuperación del pendiente			
	El pendiente de cobro al 31/12/2011 se proyecta en ¢ 3.732.606.62 pendiente cobro. El porcentaje estimado a recuperar es de un 90% para el año 2012.	3.359.346		
	Total a recaudar	35.335.122		
	(Publicación Gaceta 99 del 24/5/2007)			
1.3.2.2.09.00.0.0.000	OTROS INGRESOS DE LA RENTA DE LA PROPIEDAD		2.000.000	0%
	Explotación de canteras			
1.3.2.3.01.01.0.0.000	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES DEL GOBIERNO CENTRAL		70.000.000	1%
1.3.2.3.03.01.0.0.000	INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS DEPOSITOS EN BANCOS ESTATALES		8.000.000	0%
1.3.3.1.09.00.0.0.000	OTRAS MULTAS		100.000.000	1%
	MULTAS VARIAS	0	48.000.000	

	Según resultado sistema de mínimos cuadrados			
	Además se preve el cobro de multas por incumplimiento de deberes de los propietarios de bienes inmuebles en la construcción de aceras según ofico M-IDT-387-2008 adjunto.			
1.3.4.1.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN EL PAGO DE IMPUESTOS		90.000.000	1%
	Según el comportamiento histórico 2003-2008 (10%), se estima recuperar ¢82.059.371.00, sobre la base proyectada de ingresos a recuperar al 31/12/2008			
1.3.4.2.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS		3.000.000	0%
	Según el comportamiento histórico 2003-2008 (10%), se estima recuperar ¢27.353.124.00.00, sobre la base proyectada de ingresos a recuperar al 31/12/2008			
1.4.1.1.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIA CORRIENTE DEL GOBIERNO CENTRAL		1.000.000	0%
	Aporte del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven, Ley 8261			
1.4.1.2.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCENTRALIZADOS		3.500.000	0%
	Aporte Consejo de Seguridad Vial			
1.4.1.3.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES		8.516.000	0%
	Aporte IFAM licores nacionales y extranjeros			
1.4.2.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO		350.000	0%
	Patrocinio a estudiantes de escasos recursos económicos			
2.2.1.0.00.00.0.0.000	VIAS DE COMUNICACIÓN		5.000.000	0%
	Construcción de aceras ante el incumplimiento de los propietarios de bienes inmuebles			
	Publicación en la Gaceta 39 del 24/2/2005			
2.4.1.1.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIA DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL		90.000.000	1%
	Recursos provenientes de La Ley 8114 Simplificación y Eficiencia Tributaria.			
2.4.1.3.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIA DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES		11.100.000	0%
	Aporte IFAM Ley 6909 (Impuesto de derecho de circulación de los vehículos)			

	TOTAL INGRESOS PERIODO 2008		6.766.529.113	100%

ESTIMACIÓN DE EGRESOS

			PROYECCION	% PARTICIPACION C/ RESPECTO AL TOTAL GASTOS SIN EL CRÉDITO
REMUNERACIONES	2011	AUM 2011	4.270.504.141	63%
Sueldos para cargos fijos	1.426.147.288	1.497.454.652	1.587.301.932	
Jornales	24.921.347	26.167.414	27.737.459	
Servicios Especiales	13.831.977	14.523.576	15.394.990	
Suplencias		0	0	
Tiempo extraordinario	25.000.000	26.250.000	27.825.000	
Recargo de funciones	1.927.727	2.024.113	2.145.560	
Dietas Regidores	82.497.848		82.497.848	
Retribución por años servidos	788.500.000	827.925.000	877.600.500	
Restricción al ejercicio liberal de la profesión	305.100.000	320.355.000	339.576.300	
Décimo tercer mes			266.617.529	
Salario escolar			248.537.883	
Otros incentivos salariales	67.000.000	70.350.000	74.571.000	
Otras remuneraciones				
Aporte patronal a fondos administrados por entes privados			50.000.000	
Cargas sociales			613.572.393	
Riesgos del trabajo			57.125.747	
GASTOS OPERATIVOS			564.336.415	8%
SERVICIO DEUDA			537.050.000	8%
Compra de propiedades para la construcción de un Colegio Técnico .1-T-1290-0607			35.000.000	
Compra de propiedades para la construcción de Clínica tipo 3 CCSS			79.000.000	
Adquisición de Recolectores Nuevos y Reparación de los actuales 1-REC-1245-0605			33.000.000	
Adquisición de recolectores desechos sólidos. 1-REC-1340-0810			91.000.000	
Construcción aceras, cordón y caño y obras complementarias			40.000.000	
Compra de maquinaria y equipo de trabajo. 1-EQ-1349-0311			48.000.000	
Crédito Proyecto Mejoras Infraestructura red vial y sistemas informáticos			211.050.000	
TRANSFERENCIAS-APORTES Y FONDOS DE LEY			792.103.504	12%
Ministerio de Hacienda, Organo de Normalización Técnica, 1% IBI			28.124.108	

Comisión Nal. de Biodiversidad			4.600.000	
Fondo de Parques Nacionales			32.200.000	
Jta Adm. del Reg.Nac.			84.372.324	
Cons.Nac.de Reh.			33.832.646	
IFAM 1% IBI Ley 7509			1.000	
Juntas de Educación, 10% IBI			281.241.081	
Femetron			11.000.000	
Comité Deportes y Recreación de Escazú			202.995.873	
Becas a funcionarios			2.000.000	
Becas a terceras personas			43.500.000	
Ayudas a funcionarios (Convención Colectiva y Reglam. Aut. Trab.)			2.000.000	
Otras transferencias a personas (Ayuda económica en casos de infortunio)			5.000.000	
Prestaciones legales			75.000.000	
Indemnizaciones				
Reintegros o devoluciones (Cobros indebidos)			10.000.000	
IFAM 2% IBI			2.000	
Fondo Desarrollo Municipal, Ley 7509			8.000	
Fondo de Lotificación			4.350.580	
Fondos específicos			94.500.000	0%
Deficit presupuestario			508.000.000	8%
TOTAL			6.766.494.061	

1

2 El Alcalde Municipal indica que lo único que se está considerando en el rubro de ingresos, de una
3 forma es la actualización de las tarifas, la inclusión del cobro del alcantarillado pluvial y una
4 proyección muy conservadora en torno al mejoramiento de los avalúos por la aprobación de la
5 plataforma de valores constructivos. Según lo anterior, considera que aún en el peor de los escenarios
6 que pudieran darse, sí sería posible dar sostenibilidad a la deuda. Apunta que en la proyección de los
7 gastos están contemplados todos los créditos que están propuestos en este momento. Señala que el
8 total del servicio a la deuda para el próximo año es de quinientos treinta y siete millones de colones,
9 que dentro de este panorama conservador, representaría el ocho por ciento del presupuesto municipal.
10 Acota que la Contraloría General de la República recomienda un quince por ciento del presupuesto
11 como tope para los endeudamientos. Manifiesta que estas proyecciones están enmarcadas dentro del
12 plan de austeridad que ha implementado desde que inició su gestión. Por otra parte, se refiere a la
13 exigencia de la población de Escazú por el mejoramiento de la red vial y la construcción de aceras.
14 Acota que con los recursos ordinarios de la Municipalidad no será posible cumplir con estas
15 expectativas y demás propuestas hechas a la comunidad durante la campaña electoral.

16

17 El Presidente Municipal considera sensata y segura la propuesta presentada por el Alcalde Municipal,
18 por lo que expresa su absoluto apoyo a la misma.

19

20 La regidora Rosemarie Maynard manifiesta que no ha tenido oportunidad de revisar a fondo el
21 documento; no obstante, le preocupa que hay cuatro rubros (remuneraciones, servicio a la deuda,
22 déficit presupuestario y transferencias de ley) que consumen el noventa y uno por ciento del
23 presupuesto. Manifiesta que le preocupa que se dejen de lado programas sociales como los que tienen
24 los procesos de Igualdad y Equidad de Género y Cultura y si bien reconoce la necesidad que existe de
25 mejorar la red vial cantonal, considera que eso no es todo lo que la Municipalidad debe dar a la

4

1 comunidad y que hay muchas otras cosas que la comunidad espera del Gobierno Local.

2

3 El Alcalde Municipal manifiesta que a pesar de los recortes presupuestarios que se han hecho durante
4 este año, la labor que ha venido realizando el Macroproceso de Desarrollo Humano es encomiable.
5 Señala que no se está tocando a la Policía Municipal y más bien se está trabajando en un proyecto con
6 la Embajada de Estados Unidos para reforzar su labor. Acota que sin necesidad de crear más plazas se
7 está contratando a una persona encargada de la Oficina de la Gestión de Riesgo, que es un servicio
8 que hasta ahora no existía en este cantón. Manifiesta que a pesar de que se está trabajando de una
9 forma muy austera, todos los programas van a seguir funcionando. Expresa que la comunidad está
10 ejerciendo mucha presión hacia la Alcaldía para que se resuelvan los problemas que afectan a las
11 comunidades y hasta ahora ha sido él quien ha puesto la cara, con la confianza de que todos están
12 interesados en resolver los problemas del cantón, pero si a él no se le dan las herramientas para
13 trabajar, finalmente esa presión va a llegar al Concejo Municipal.

14

15 La regidora Amalia Montero consulta a la Licda. Bernardita Jiménez cuándo se elaboró el nuevo
16 documento, en el cual no se incluye esa recomendación y que aún no ha sido conocido por los
17 miembros del Concejo.

18

19 La Licda. Bernardita Jiménez manifiesta que el análisis se trabajó entre el martes de esta semana y el
20 día de hoy.

21

22 La regidora Amalia Montero encuentra bastante lógica y seria la exposición hecha por el Alcalde
23 Municipal; no obstante, considera que se trata de un documento de suma importancia que los
24 regidores deben tomarse el tiempo suficiente para analizarlo detenidamente.

25

26 El Alcalde Municipal expresa que le preocupa que se piense en sacrificar a la comunidad por los
27 doscientos millones de colones que cuesta. Señala que los recursos se están recortando de las partidas
28 de suplencias, horas extras, capacitaciones, remodelaciones, etc., de modo que las partidas que se
29 están recortando corresponden a gastos administrativos y no a servicios a la comunidad. Indica que si
30 esos doscientos millones de colones se mantienen como gastos administrativos y no se adquiere el
31 préstamo, se van a dejar de invertir dos mil millones de colones en beneficio de la comunidad y el
32 presupuesto para obra pública el próximo año va a ser prácticamente cero. Expresa su anuencia a
33 explicar con detalle el documento presentado.

34 El regidor Ricardo Marín señala que según la liquidación presupuestaria del año anterior,
35 aproximadamente el treinta y ocho por ciento del presupuesto correspondía a gastos de
36 administración, un cuarenta y cinco por ciento a servicios y un diez por ciento a obra pública. Acota
37 que una prioridad de esta Municipalidad debe ser darle vuelta a esos números, porque la comunidad
38 está exigiendo una administración eficiente. Manifiesta que antes de pedirle más dinero a los vecinos
39 (refiriéndose a la actualización de la plataforma de valores y al proyecto de ley de patentes) hay que
40 ganarse su confianza a través del mejoramiento de la infraestructura pública. Señala que este año el
41 Macroproceso de Desarrollo Humano ha generado un gran trabajo hacia la comunidad, a pesar de la
42 falta de recursos, lo cual se ha logrado gracias a la política de austeridad implementada por la
43 Alcaldía.

44

45 El regidor Juan Carlos Arguedas reitera el reclamo que ha hecho en otras oportunidades en cuanto a
46 que los miembros del Concejo no reciban la documentación con anterioridad, porque este tipo de

4

1 decisiones no se pueden tomar únicamente a partir de la exposición que se haga en este Salón de
2 Sesiones. Coincide con el regidor Marín en cuanto a que es necesario “ordenar la casa”, porque la
3 comunidad escazuceña exige que se invierta más en obra pública. Considera importante hacer una
4 reestructuración salarial y de funciones, tema que probablemente generará resistencia y conflictos,
5 pero que es sumamente necesario, porque el principal compromiso de esta Municipalidad debe ser
6 hacia la comunidad.

7

8 El regidor Daniel Langlois consulta a la Licda. Bernardita Jiménez si aún mantiene la recomendación
9 que hizo en el primer documento.

10

11 La Licda. Bernardita Jiménez señala que el escenario planteado es el peor posible, tal como lo indicó
12 el Alcalde Municipal; sin embargo, es probable que ese escenario varíe cuando se formule el
13 documento de presupuesto, porque habría que hacer un análisis más exacto en cuanto a la proyección
14 de los ingresos. Hace ver que la proyección que se hizo de los gastos operativos está sumamente
15 estrecha y es probable que esa parte se refuerce si la proyección de los ingresos aumenta.

16

17 La regidora Ana Cristina Ramírez expresa que si bien no es experta en materia administrativa o
18 contable, puede darse cuenta de que la comunidad exige más inversión en obra pública y según la
19 exposición del Alcalde, la única forma de lograrlo es endeudándose. Expresa su inquietud por lo
20 indicado por la Licda. Bernardita Jiménez en su oficio y hace un llamado a que los asuntos siempre se
21 manejen con transparencia y a que la documentación sea remitida a los miembros del Concejo
22 Municipal con antelación, a fin de tener el tiempo suficiente para analizarla. Considera que al Alcalde
23 hay que darle las herramientas necesarias para que pueda hacer el trabajo que el pueblo le está
24 exigiendo, porque de lo contrario todos van a tener que enfrentarse a la comunidad que va a venir a
25 reclamar.

26

27 El Alcalde Municipal manifiesta que siempre ha pretendido actuar con transparencia y ha dado total
28 libertad a la Licda. Jiménez de hacer las observaciones al Concejo que considere pertinentes, pero
29 además se reserva el derecho de acudir a instrumentos técnicos para demostrar que las cosas no son
30 precisamente como ella las plantea. Manifiesta que él hubiera podido solicitar a la Licda. Jiménez que
31 omitiera esa recomendación y no se hubiera visto en la necesidad de hacer ese análisis, de manera que
32 el Concejo hoy únicamente hubiera conocido el estudio bancario. Señala que en su administración los
33 funcionarios no tienen prohibición de brindar información a los miembros del Concejo, como se dio
34 en el pasado, porque su interés es que haya una absoluta confianza entre el Concejo y la
35 Administración y expresa su anuencia a aclarar todo lo que sea necesario aclarar. Manifiesta que él
36 depende de las decisiones que tome este Concejo, por lo que no tiene por qué ponerle trabas u
37 ocultarle información.

38

39 El regidor Pedro Toledo felicita al Alcalde porque desde que inició su gestión comenzó a hablar de
40 “ajustarse la faja”. Manifiesta que si se pretende que el proyecto de ley de patentes y la nueva
41 plataforma de valores sean aprobados y recibidos de buena manera por la comunidad de Escazú,
42 primero hay que darle obras.

43

44 La Licda. Bernardita Jiménez apunta que hizo esa recomendación porque siempre ha sido su
45 costumbre ser responsable y transparente con la información, sin esconder nada ni dejarse la
46 información para ella. Señala que su intención es dar una señal de alerta en cuanto a que es necesario

4

1 trabajar por mejorar los ingresos y reducir el gasto, tema que también tocó cuando hizo la
2 presentación de la liquidación presupuestaria.

3

4 El regidor Daniel Langlois expresa su complacencia por que las cosas se hablen abiertamente y por
5 que se tenga algo para comenzar a “mover” este cantón. Señala que hizo un sondeo entre los síndicos
6 y todos están de acuerdo con suscribir el préstamo, aunque a algunos les preocupa lo largo del plazo,
7 y señala la importancia del trabajo en equipo para sacar este cantón adelante.

8

9 En virtud de que el Presidente Municipal expresa su intención de someter a votación una moción
10 orientada a aprobar la propuesta de financiamiento presentada por el Alcalde Municipal, la regidora
11 Rosemarie Maynard hace ver que en el orden del día no se incluye dicha aprobación, sino solamente
12 la presentación del plan de financiamiento.

13

14 En razón de la observación hecha por la regidora Maynard, el Alcalde Municipal presenta una moción
15 para incluir en el orden del día la lectura y votación del informe de la Comisión de Hacienda y
16 Presupuesto, relacionado con el “Estudio de Financiamiento para la Mejora de Infraestructura de la
17 Red Vial del Cantón de Escazú y Sistemas Informáticos” presentado por la Administración, y la
18 Licitación Pública No. 2011LN-000005-01 “Separación y disposición final de los materiales
19 valorizables, dispuestos por el sector residencial y comercial del cantón de Escazú”.

20

21 La regidora Rosemarie Maynard manifiesta que hasta hoy está conociendo el documento presentado
22 por la Administración, por lo que hace ver su interés de analizarlo mejor, a fin de tener claro el
23 criterio para fundamentar su decisión.

24

25 El Presidente Municipal somete a votación la moción presentada por el Alcalde Municipal. Se rechaza
26 con seis votos a favor y un voto en contra. Vota negativamente la regidora Rosemarie Maynard.

27

28 El Alcalde Municipal solicita que en el acta de esta sesión conste la oposición de la regidora Maynard
29 a la esperanza de esta comunidad.

30

31 La regidora Rosemarie Maynard manifiesta que no acepta el comentario del Alcalde Municipal,
32 porque ella no está atrasando el desarrollo de este cantón, porque ella está de acuerdo con los
33 proyectos, pero para ejercer su voto de una forma responsable necesita conocer las cosas de antemano
34 y no que se venga a hacer una presentación para que las cosas sean votadas de una vez.

35

36 El Presidente Municipal considera que el tema ha sido expuesto con la suficiente transparencia y
37 claridad, por lo que califica el actuar de la regidora Maynard como una “majadería”.

38

39 El Presidente Municipal somete a votación una moción para hacer un receso. Se aprueba por
40 unanimidad.

41

42 **ACUERDO AO-87-11: “SE ACUERDA: Realizar un receso”.**

43

44 Inicia el receso a las veintidós horas con treinta y nueve minutos.

45

46 Reinicia la sesión a las veintidós horas con cuarenta y cinco minutos.

2 La regidora Amalia Montero manifiesta que en este Salón de Sesiones en varias ocasiones se han
3 dado atropellos del regidor Pedro Toledo hacia las mujeres integrantes de este Concejo. Defiende el
4 derecho que tiene la regidora Rosemarie Maynard de ejercer su voto de acuerdo con lo que su
5 conciencia y su preparación le indican. Califica la reacción del Presidente Municipal como un
6 atropello y una agresión hacia la regidora Maynard y manifiesta que no quiere seguir viendo que en
7 este Concejo se atropelle a las mujeres. Acota que nunca ha escuchado una agresión del regidor
8 Toledo o del Presidente Municipal hacia otro hombre, sino que sus ataques siempre han sido hacia las
9 mujeres. Expresa su reclamo y manifiesta que no va a seguir soportando esos atropellos, porque esta
10 es una democracia en la que cada quien tiene derecho de opinar y votar según su criterio sin que por
11 ello se le recrimine. Señala que el Presidente Municipal nunca le ha llamado la atención al regidor
12 Toledo cuando ha estado comiendo papas fritas y tacos en una forma grotescas, sino que aquí
13 solamente se le llama la atención a las mujeres, situación que ella no va a seguir soportando.

14

15 El regidor Pedro Toledo solicita que en el acta conste que la regidora Amalia Montero habló de
16 agresión y manifiesta que va a tomar las acciones pertinentes para que la regidora Amalia Montero
17 demuestre ante las instancias judiciales a cuál agresión se refiere. Solicita al Presidente Municipal
18 llamar la atención a la regidora Montero, porque cuando los regidores Daniel Langlois y Juan Carlos
19 Arguedas y otras personas se han dado cuenta de que cuando él habla la regidora Montero se pone a
20 hacer gestos, a callarlo y a criticarlo. Solicita a la regidora Amalia que si ella pide respeto, también
21 respete a los demás. Manifiesta que la regidora Montero también come y ella no es su jefa o la jefa de
22 su fracción, para que venga a decirle qué es lo que tiene que hacer. Señala que si decirle la verdad a
23 una persona es faltarle al respeto, él lo seguirá haciendo. Indica que muchas veces se han dado
24 diferencias de criterio, enfrentamientos o encontronazos de palabra, pero eso no significa que se esté
25 faltando el respeto. Señala que hay momentos en los que los ánimos se calientan y en los que él se ha
26 molestado con varios compañeros, pero eso no quiere decir que él sea un agresor. Manifiesta que si la
27 regidora Montero quiere “hacerse la víctima” y calificar lo sucedido como una agresión hacia las
28 mujeres, él hace un llamado a la cordura a la regidora Montero, porque ella es la menos indicada para
29 venir a criticar a los compañeros. Solicita a la Secretaria Municipal una copia de la grabación de esta
30 sesión, con el fin de tomar acciones legales en contra de la regidora Montero.

31

32 El regidor Ricardo Marín insta al Presidente Municipal a someter a reconsideración del Concejo la
33 moción para conocer el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y someter a votación las
34 mociones contenidas en el mismo.

35

36 El regidor Juan Carlos Arguedas apunta que estos acontecimientos no se hubieran dado si la
37 documentación hubiera sido remitida oportunamente a los miembros del Concejo. Recuerda muchas
38 ocasiones en el pasado en las que el ahora Alcalde Municipal y la actual Vicealcaldesa, siendo
39 regidores, se negaron a votar algo porque la información no les había llegado con anticipación.
40 Recuerda que en un momento él también tuvo un enfrentamiento con el Presidente Municipal,
41 situación por la cual posteriormente se dieron las disculpas del caso; sin embargo, considera que la
42 actitud del Presidente Municipal el día de hoy no fue correcta, independientemente de que hubiera
43 sido hacia un hombre o hacia una mujer, porque todas las personas que están presentes en este Salón
44 de Sesiones merecen el mismo respeto. Considera que este es un tema que merece discusión y
45 posiciones encontradas, las cuales tendrán sentido si se hacen de una forma responsable y si al final se
46 logra un resultado positivo para el cantón. Señala la importancia de actuar con transparencia, para lo

4

1cual se requiere que la información fluya adecuadamente. Considera que la regidora Maynard tiene 2razón al hacer su reclamo, señalando que él también quisiera conocer la información con anticipación.

3

4El Alcalde Municipal acepta la crítica y el reclamo que hace el regidor Arguedas; no obstante, hace 5ver que él fue amplio y claro en su exposición e hizo ver porqué la información no fue suministrada a 6tiempo. Manifiesta que el hecho de entregar la información hasta hoy no obedece a una situación 7caprichosa, por cuanto la elaboración del documento implicó un trabajo muy arduo. Lamenta que se 8invierta más de un millón de colones en una sesión extraordinaria y no se pueda cumplir con los 9objetivos propuestos.

10

11El regidor Kenneth Pérez considera que el resultado de esta sesión no se puede medir por el hecho de 12que no se haya votado algo que tarde o temprano va a tener una votación positiva, sino que lo más 13importante ha sido la exposición que en una forma amplia y clara ha hecho el Alcalde Municipal. 14Considera que los tres días que hay de aquí a la próxima sesión de este Concejo serán muy valiosos 15para quienes tienen interés de estudiar el documento con mayor profundidad y hacer las consultas del 16caso.

17

18El Presidente Municipal, coincidiendo con el criterio del regidor Pérez, insta al regidor Ricardo Marín 19a retirar su propuesta. Manifiesta que lo único que dijo fue que le parecía una “majadería” la actitud 20de la regidora Maynard, lo cual no considera una falta de respeto, en virtud de que el tema había sido 21suficientemente explicado y que había consenso al respecto. Señala que siempre ha sido una persona 22respetuosa y no entiende qué quiso decir la regidora Montero cuando dio a entender que él es un 23agresor de mujeres.

24

25El regidor Ricardo Marín accede a la petición del Presidente Municipal; sin embargo, apunta que hoy 26se requería simplemente de una modificación al orden del día, que por un voto no fue posible. 27Considera que tres días sí son de mucha importancia para el trámite que este asunto requiere.

28

29Dando por agotado el tema, el Presidente Municipal continúa con el desarrollo de la sesión.

30

31**ARTÍCULO III. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 2011LA-**
32**000005-01 “SEPARACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS**
33**UTILIZABLES RESIDENCIALES Y COMERCIALES DEL CANTÓN DE ESCAZÚ”.**

34Considerando que lo relacionado con este asunto está incluido en el informe de la Comisión de 35Hacienda y Presupuesto y que en el orden del día de esta sesión no está incluido el conocimiento del 36mismo, el Alcalde Municipal presenta una moción para conocer parcialmente el informe de la 37Comisión de Hacienda y Presupuesto, únicamente en lo relacionado con este asunto.

38

39El Presidente Municipal somete a votación la moción presentada por el Alcalde Municipal. Se 40aprueba por unanimidad.

41

42**ACUERDO AO-88-11: “SE ACUERDA: Conocimiento y votación del informe de la Comisión**
43**de Hacienda y Presupuesto C-HP-29-11, únicamente en lo relacionado con la Licitación Pública**
44**2011LA-000005-01”.**

45

46El regidor Pedro Toledo da lectura al informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

2 Al ser las 16:30 horas del jueves 9 de junio del 2011, se inicia la sesión de esta Comisión Permanente,
3 con la asistencia de los siguientes miembros regidores: **MAX GAMBOA ZAVALETA** y **PEDRO**
4 **TOLEDO QUIRÓS**, en su calidad de **INTEGRANTES**. Además se encuentran presentes el señor
5 Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal y la Licda. Bernardita Jiménez Martínez, Directora
6 Macroproceso Financiero Administrativo.

8 **Punto uno.** Se recibe, conoce y discute la Licitación Pública No. 2011LN-000005-01 “Separación y
9 Disposición final de los materiales valorizables, dispuestos por el sector residencial y comercial del
10 cantón de Escazú”, para reciclar 25 toneladas semanales y el 50% de la utilidad mensual será para
11 que la Municipalidad de Escazú utilice el dinero en reinversión del programa de reciclaje, cédula
12 jurídica No. 3-102-246061.

14 Una vez analizado el expediente de contratación, la Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda
15 al Concejo Municipal aprobar la siguiente moción:

17 **“SE ACUERDA: PRIMERO:** “Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la
18 Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 2, 3, 4 y 13 inciso e), 17 inciso d)
19 y n), todos del Código Municipal, 1, 3, 41, 42 bis de la Ley de Contratación Administrativa No. 7494
20 y sus reformas introducidas mediante Ley 8511 y 91, 188, 189 y 190 del Reglamento a la Ley de
21 Contratación Administrativa No. 33411 publicado en el diario oficial La Gaceta número 210 del 2 de
22 noviembre del 2006 y con base en las recomendaciones contenidas en los oficios PSC-0520-2011 del
23 31 de marzo del 2011 suscrito por el Ing. David Umaña Corrales, el oficio PR-301-2011 del 29 de
24 marzo de 2011 suscrito por la Licda. Laura Cordero y el dictamen No. C-HP-27-2011 de la Comisión
25 de Hacienda y Presupuesto adjudicar la Licitación Pública No. 2011LN-000005-01 “Separación y
26 disposición final de los materiales valorizables, dispuestos por el sector residencial y comercial del
27 cantón de Escazú”, para reciclar 25 toneladas semanales y el 50% de la utilidad mensual será para
28 que la Municipalidad de Escazú utilice el dinero en reinversión del programa de reciclaje, cédula
29 jurídica No. 3-102-246061. **SEGUNDO:** Se autoriza al alcalde a firmar el contrato respectivo
30 producto de esta contratación. **TERCERO:** Se advierte que de conformidad con las disposiciones de la
31 Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, el presente acuerdo puede recurrirse dentro del
32 plazo de 10 días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente de su comunicación o su debida
33 publicación en el diario oficial La Gaceta. Dicho recurso se debe interponer ante la Contraloría
34 General de la República conforme a los artículos 27 inciso e), 84 inciso e) y 91 de la Ley de
35 Contratación Administrativa”.

37 La regidora Rosemarie Maynard indica que en la moción no se indica a quién se está adjudicando la
38 licitación.

40 En virtud de lo señalado por la regidora Maynard, el Presidente Municipal remite este asunto
41 nuevamente a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

43 La regidora Ana Cristina Ramírez insta a los miembros del Concejo a reflexionar sobre la forma de
44 comunicarse, para que situaciones tan penosas como la de hoy no se repitan. Señala que al calor de
45 las situaciones en ocasiones los ánimos se exaltan y sin querer se dicen cosas que para algunas
46 personas pueden resultar ofensivas.

4

1

2 Se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las veintidós horas con doce minutos.

3

4

5

6

7

8 *Sr. Max Gamboa Zavaleta*

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra

9 *Presidente Municipal*

Secretaria Municipal

10

11

12 *hecho por: hpcs*

13

14

15